

SEMINARIO DECLARACIÓN DE RENTA PERSONA JURÍDICA 2019

Fecha: 19 de marzo del 2020

Lugar: Centro Empresarial Salón 4B Cámara de Comercio de Ibagué

Horario: 8am a 12m y 2pm a 6pm

Inversión: Particulares \$160.000 – Renovado 2020: \$ 144.000 Afiliados \$128.000

Intensidad horaria: 8 horas

Certifica CCI

OBJETIVOS:

Estudiar la normatividad vigente al momento de elaborar y presentar, la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios del año gravable 2019, y comparar con los cambios de la Reforma Tributaria de la Ley de financiamiento vigente para esta declaración, para minimizar el riesgo de sanciones por desconocimiento, desactualización, o confusión con las nuevas normas fiscales expedidas.

METODOLOGÍA

En el desarrollo del seminario se utilizarán los siguientes recursos metodológicos:

Exposición magistral de contenidos

Análisis de las normas del Estatuto Tributario y la Ley 1943 de 2018

Ejercicios de aplicación.

Consultas a través de preguntas y respuestas de los participantes

DIRIGIDO A:

Los contenidos del seminario están dirigidos principalmente a las personas que manejan la información tributaria y contable de las entidades y personas jurídicas comerciantes, prestadores de servicios, ganaderos y en general quienes deban cumplir la obligación de presentar declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de personas jurídicas.

.

Mayores Informes: formacionempresarial@ccibague.org, capacitacion1@ccibague.org,
asesorcomercial@ccibague.org 2772000 ext. 1017, 3124809672 – 3203814903 -
3124819411

CONTENIDO

1.-Ingresos: Renta, Iva, e Ica; Contables, fiscales, causación vs realización, no constitutivos de renta ni ganancia ocasional; Ingresos por ganancias ocasionales; dividendos;

2.- Costos y Deducciones: Requisitos, soportes, laborales, bonificaciones, requisitos en pagos a independientes, PILA, proporcionalidad, relación ingreso, gasto y costo, condiciones y requisitos para la deducibilidad, pagos al exterior-limitantes de pagos al exterior.

3.- Valores patrimoniales

Activos: inversiones, Cartera, Inventarios, Activos Fijos, Otros Activos

Pasivos: Requisitos con socios, documentos de fecha cierta.

Renta Presuntiva: Obligados, depuración

Conciliaciones: comparación patrimonial, renta por comparación patrimonial.

4.- Otros Valores. - Donaciones, provisiones, exceso de renta presuntiva sobre renta líquida, pérdidas fiscales; Compensación de pérdidas fiscales;

5.- Impuesto diferido. – Base Contable Normas Internacionales de Información Financiera; base fiscal, diferencia temporaria, diferencia permanente en relación con la regulación tributaria en Colombia.

6.- Anexos de la declaración de renta – Conciliación fiscal; Formato 2516

7.- Liquidación Privada. - Beneficio de Auditoria; Impuesto de Renta y Ganancias ocasionales

CONFERENCISTA:

Dr. Helmer Avilán

Contador Público de la Universidad Santo Tomas de Aquino de Bucaramanga, con Maestría en Administración de Empresas de la misma Universidad - Especialista en Gerencia de Impuestos de la Universidad Externado de Colombia - Conferencista de la Cámara de Comercio de Bogotá y otras 30 Cámaras de Comercio del País, conferencista de Fenalco Bogotá, Quindío, Huila, Ibagué - Asesor contable, tributario y Revisor Fiscal de varias empresas, Profesor de universitario.

Mayores Informes: formacionempresarial@ccibague.org, capacitacion1@ccibague.org,
asesorcomercial@ccibague.org 2772000 ext. 1017, 3124809672 – 3203814903 -
3124819411